



INFORMACIÓN

**BOLETÍN DE PRENSA N. 168**

Universidad Central del Ecuador

# Boletín de Prensa

Quito, DM 2 de octubre de 2024

## SE APROBÓ INSTRUCTIVO Y GUÍA ACTUALIZADOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA UCE

En sesión ordinaria del 01 de octubre de 2024, por unanimidad se aprobó el Instructivo y guía actualizados para el Proceso de Admisión en la Universidad Central Del Ecuador, luego de obtener un informe favorable por parte de la Comisión Académica Permanente.

El Instructivo tiene como objeto regular los procesos de admisión para el tercer nivel y debe ser aplicado obligatoriamente a los aspirantes, al personal administrativo y académico.

Entre los artículos más importantes está la evaluación de las capacidades y competencias, criterios y asignación de cupos. Además, se establece el proceso para asignación de política de cuotas con el fin de garantizar el acceso de los bachilleres que por su coyuntura social, económica o cultural no han obtenido un cupo en el Sistema de Educación Superior Público del Ecuador.

Mientras que, la Guía tiene como objetivo organizar el proceso de admisión y delimitar los lineamientos para la elaboración y aplicación de la evaluación de admisión a los postulantes.

(J.G.)